

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de Black & Decker del Ecuador S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías en septiembre 18 de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2015.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la Resolución instructiva.

Para Black & Decker del Ecuador S.A. el año 2015 fue relativamente estable en el aspecto económico, nuestras actividades de operación estuvieron concentradas totalmente en el posicionamiento de la marca, a la que representamos, para lo cual fue necesario viajar por todo el país, realizando publicidad escrita tanto en diarios, folletos, exhibidores entre otros.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio en referencia. En el aspecto legal no existieron situaciones relevantes que se deba mencionar.

A continuación les presento un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2015:

RUBROS	2015
	expresados en dolares norteamericanos
ACTIVOS	695,648.72
PASIVOS	266,276.54
PATRIMONIO	429,372.18
INGRESOS	1,730,001.52
COSTOS Y GASTOS	1,575,933.09
PARTIC. TRABAJ. Y IMPTO	
RENTA	60,539.75
UTILIDAD	93,528.68

Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico 2016 son las de obtener una adecuada rentabilidad en la operación del negocio, tomando como base la estabilidad de la economía interna ecuatoriana dolarizada.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que he recibido de parte del personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y una vez más reafirmarles que con su apoyo esta empresa va a seguir adelante.

Muy atentamente,



Edwin Lucas Saldarriaga

PRESIDENTE

1940727

Guayaquil, Abril 18 del 2016